

Cincuenta números UNA pta.

Redacción y Administración: PLAZA DE LOS TRES REYES, 2

No se devuelven los originales

EL QUINTO, NO MATAR.

(Del Catecismo que se quiere suprimir de las escuelas.)

Para que vean los ciegos

Las ideas anarquistas, cuya propaganda tanto se va cominiendo desde hace muchos años en nuestra patria, han fructificado una vez más, y la semilla sembrada en las escuelas ferreristas se ha convertido en balas dirigidas contra el Jefe del Estado.

Los que tan maléficas ideas profesan no dejan caer de sus manos el arma asesina, porque brisas democráticas orean ciertas estancias. El anarquismo es espantoso huracán que arrolla cuanto a su paso encuentra, y que tiene jurado odio a muerte a toda testa coronada.

La sociedad no puede defenderse contra ellos por millones que gaste en servicios policíacos. Solo educando a la juventud en el respeto a los mandamientos de Dios puede llegar a estirparse esa plaga social.

Entre esos mandamientos está el quinto que dice «No matarás» y la experiencia viene demostrando con aterradora frecuencia que los que matan son los que odian los divinos preceptos.

Hecho elocuentísimo es este de que nos ocupamos, para que la luz ilumine ciertos ojos y mueva ciertos corazones, a fin de que a los hombres de mañana, se les siga enseñando que Dios castiga con eternas penas al que priva de la vida a un semejante.

El niño que se eduque desconociendo esa prohibición divina, y al ser mayor se le diga que la inteligencia no delinque, será siempre materia abonada para manejar un arma y suprimir de un tiro o de una puñalada a quien le estorbe en su camino.

Se necesita ser sinvergüenza, canalla y criminal, para insinuar rastro de que los católicos son los autores de los atentados hechos por los anarquistas, por simple razón de que ellos pueden aprovechar la ocasión para argumentar contra el libertinaje suicida que nos rodea.

¿Y habrá imbéciles que se traquen y asimilen tanto odio contra el catolicismo?

En cambio, casi se disculpa o defende a los asesinos y revolucionarios, contribuyendo a la anarquía de ideas que reina entre tanta mal llamada libertad y dejando el ambiente preparado para recibir sin indignación otro atentado.

Dios mío ¿y esta es mi adorada patria? ¿y es esta la nación que dictó leyes al mundo?

¿Y estos vividores, que así quie-

ren halagar a las masas, son hijos de mi madre España?

¡A la lucha, ciudadanos!**¡La escuela contra Dios!**

Fruto de sectaria labor ha sido la implantación particular de la escuela laica, de las escuelas sin Dios; y como las cosas caen del lado a que se inclinan, de las escuelas contra Dios...

Las escuelas laicas, de que ya están infestadas casi todas las ciudades principales de España, son ilegales en su fundación y en su funcionamiento; pero, además, son, en general, asilos de la ignorancia infatuada, focos de corrupción, centros de antipatriotismo, semillero de antimilitaristas, vivero de anarquistas teóricos, cuartel de incendiarios prácticos, fábricas de criminalidad, es una palabra.

En esas escuelas la instrucción sólo es pretexto para una educación perversa, que dan idea los textos que se ponen en manos de la niñez, comentados al vivo en las lecciones orales ordinarias que luego se traducen, por parte de los alumnos, en impiedad agresiva, en procaçidades de burdel y en blasfemias horribles.

La síntesis de esas enseñanzas es clara y expedita: NI DIOS, NI AMO, NI RELIGIÓN, NI PATRIA, NI FAMILIA, NI LEY.

Frutos de las escuelas laicas

Están a la vista de todo el mundo y los van gustando, quieras que no, las sociedades que toleran en su seno tales escuelas.

Sus maestros se jactan de ellos y los anuncian peores, si cabe, para el porvenir.

Con razón Galland, uno de los apóstoles de la famosa banda de Bonnet, ha dicho al final del proceso que acaba de celebrarse en París:

«Yo me he criado en una sociedad sin Dios, sin moral, sin decálogo; me educó en una escuela laica, de donde salí con la conciencia de un caballo...»

«No lo dudéis, señores magistrados, una sociedad que quita los crucifijos de los tribunales de justicia y de las escuelas; una civilización que persigue las ideas religiosas, no puede dar otro fruto que el apacatismo.»

Y por si este testigo de mayor excepción no basta, las estadísticas criminales de París constatan lo siguiente: De cada CIENTO jóvenes detenidos por hechos punibles, apenas DOS proceden de las escuelas congregacionistas o católicas. Todos los demás son alumnos de las escuelas neutras.

Tan grave es la situación creada por la escuela sin Dios, en Francia, que la conciencia pública está reaccionando contra la política sectaria allí dominante desde el septenario de Mac Mahón.

Pues bien; sabiendo todo eso, y a pesar de todo eso, en España vamos a marchas forzadas a la sectarización (porque la neutralidad es imposible y es un absurdo) de la escuela nacional.

Pero quien quiere eso?

La Masonería internacional, la Institución libre de la Enseñanza y el bloque de las izquierdas,—republicanos, socialistas, radicales, anarquistas, APACHEES,—a cuyo servicio servil se halla el partido democrático (?) gobernante.

Y es de notar que todas las personas que conscientemente defienden el neutralismo de la escuela, se guardan muy bien, si son padres de familia, de mandar sus hijos a las escuelas neutras o laicas existentes; al contrario, TODOS, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, LOS CONFÍAN A COLEGIOS O ESCUELAJ CATÓLICAS, o a Congregaciones religiosas.

Las ventajas, facilidades y excelencias de las escuelas laicas, las reservan esos tales para los pobres hijos del pueblo.

¡Basta! ¡Basta! Pero ¿cómo puede ser esto en un régimen democrático, o mayoritario, siendo nosotros, los católicos los más?

¡Pues ahí verás!

Y te lo voy a decir, numerando las causas:

1.º Porque el régimen democrático, o de mayorías, en España, como en la mayor parte de las naciones latinas, sólo existe de nombre y para oazar incautos.

2.º Porque hacen más ruido oien que griten y alboroten, que veinte millones que callan y no se muevan del sitio.

3.º Porque hace muchísimos años que los católicos adoptamos la táctica defensiva, que es la más cómoda abandonando al enemigo las armas ofensivas y de conquista...

4.º Porque, dentro de la táctica defensiva, vamos desamparando, prudentemente, posiciones magníficas, que el enemigo se apresura siempre a ocupar fortificados de un modo casi inexpugnable.

5.º Porque, ocupados en obras pías, benéficas y culturales, que al enemigo le importan poco, le hemos dejado libre el campo social vivo desde donde cómodamente nos arañalla, cuando no inmoviliza y amarra del todo.

6.º Porque las clases directoras fuera de una pequeña élite, no se han dado cuenta aún del peligro que corren, ni de la misión que les incumbe, ni de la fuerza que tienen.

¡Luego, es preciso cambiar de sistema; se impone un cambio radical de táctica!

Esto digo yo, lector amigo; pero

ahora, de momento, lo que urge es poner un veto solemne, imperativo y absoluto al proyecto, oficialmente anunciado, de la supresión del catecismo en las escuelas públicas; que esto es lo que significa, hablando en plata, el proyecto de Romanones de declarar libre la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas.

¡Manos a la obra, pues!

¿Cuándo? ¡Ahora mismo!

¿Qué debe hacerse? Agitar la opinión, acorillar al gobierno con protestas de toda clase y de todas las clases sociales; organizar la defensa legal de las leyes que van a vulnerarse; preparar la ofensiva general para reconquistar el terreno perdido.

¡A la lucha, ciudadanos!

De la A. S. P. de Barcelona

Dice un querido colega madrileño:

«Es una confirmación nueva de lo que siempre hemos advertido, que no se trata de una simple modificación en nuestras leyes de enseñanza, sino de emprender el camino de Francia y Portugal.»

Los católicos verán qué les cumple.

A nuestro juicio, bastante hemos firmado, y visitado, y telegrafado, y dicho bajo mil formas diferentes.

¡Maldito el caso que se nos hace!

¿Cuándo comenzaremos a tocar otra tecla?

He ahí lo que se me impuntiendo: tocar otras teclas que den notas más estridentes.

¿Ni pan ni Catecismo?

Cuando España necesita para su florecimiento más que libertades, «guitas», más que leyes, cumplimiento de tanto como hay escrito...

Se ha empeñado Romanones —u otros que piensan igual— en dar leyes a monjes, diciendo que nuestro mal se cura con revulsiones.

En qué se fundan, no sé, si me lo explico yo mismo; pero dicen que es porque hay sobra de Catecismo, o sea, exceso de fe.

Y ese artículo, que infiere que no se puede exportar de la España al extranjero, claro es que hay que limitar por ley, por decreto o fuero.

No importa, no, que un prelado sostenga por herejético, «que el pueblo está rebajado, y pobre y necesitado de pan y de Catecismo.»

No importa, no, que el clamor en favor de la moral sea aspiración mayor...

¡Es una cuestión de honor con la plebe radical!

Conque, ¿de honor, señor conde, es la promesa o fianza?

Pues, entonces, no se esconde, que toma usted la enseñanza por donde no corresponde.

En tanto con tanta ley,